

Ciudad de México, 12 de Septiembre de 2014

Lic José Antonio Meade Kuribreña
Secretario de Relaciones Exteriores

Dr Roberto Dondisch Glowinski
Director General para Temas Globales
Secretaría de Relaciones Exteriores

Lic Miguel Díaz Reynoso
Director General de Vinculación con las OSC
Secretaría de Relaciones Exteriores

Estimado Canciller de México:

Le saludamos respetuosamente en nombre de la Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC), plataforma mexicana integrante activa de **MásAlláDel2015**, Campaña global que incluye a más de 1,100 organizaciones de la sociedad civil pertenecientes a más de 130 países, que busca promover la adopción de un marco de desarrollo global post 2015 que sea un sucesor fortalecido, inclusivo y legítimo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Estamos conscientes de que el propósito de la 69ª Asamblea General de NNUU será *Lograr e implementar una agenda de desarrollo Post-2015 transformativa* y que los Estados Miembros de NNUU fueron invitados por el presidente de la 69ª Sesión a comentar sobre el tema durante el Debate General que comienza el 24 de septiembre, en Nueva York. Considerando ese importante diálogo, nos gustaría compartir y ofrecer algunos elementos que esperamos sean considerados en la preparación de la intervención de México en la mencionada Asamblea General.

La negociación de una Agenda de Desarrollo post-2015 es una oportunidad única para nuestra generación y de no actuar de manera colectiva y decisiva ahora, significará que los desafíos que enfrentarán las generaciones siguientes sean insalvables. No hay ninguna posibilidad hacia adelante si continuamos con la trayectoria actual de no atención al cambio climático acelerado, a las brechas sociales, el deterioro de la cohesión social, y la ausencia o soslayo de una perspectiva de derechos humanos, de sostenibilidad y seguridad humana.

Se han dado muchos pasos importantes en la definición de la agenda Post-2015, incluyendo el resultado del Grupo de Trabajo Abierto (OWG por sus siglas en inglés) sobre Objetivos de Desarrollo Sustentable. Ese resultado es un **buen punto de partida** para las negociaciones intergubernamentales ampliadas y debieran representar **el piso, no el techo** de las ambiciones por un marco realmente transformador y centrado en las personas. El mensaje en principio es, *apuntar lo más alto*.

Pensamos que *una amplia Participación es fundamental*. Solo acogiendo la diversidad de voces –de todos los actores involucrados- se puede diseñar un marco de desarrollo Post-2015 legítimo y **centrado en las personas**. Por lo que es vital asegurar una participación sustantiva de las diversas expresiones de sociedad civil y la población, camino a la Cumbre Post-2015 que tendrá lugar en Septiembre de 2015. **Un acceso total y la participación significativa** de todos los grupos serán esenciales para la transparencia, la incidencia y la integridad de las próximas negociaciones.

El enfoque de derechos humanos es esencial. El marco global post 2015 debe reforzar los compromisos, leyes y estándares internacionales sobre derechos humanos, individuales y colectivos; luchar contra la injusticia y abordar la manera en que esos objetivos permitirán la realización progresiva de derechos. El concepto de desarrollo sustentable deberá incorporar un enfoque de derechos, basados en la igualdad, la equidad y la no-discriminación, que asegure a la vez los derechos de las personas a participar de manera plena en la sociedad y los procesos de toma de decisión. Todo en el escenario de un Estado de Derecho.

El objetivo 10 - **Reducir las desigualdades al interior y entre los países**– es uno de los objetivos propuestos por el OWG de mayor transformación. Al incluir dicho objetivo, el nuevo marco global para el desarrollo se compromete a abordar, tanto las desigualdades económicas y las formas de discriminación que afectan a los pobres, marginados y grupos sociales vulnerables. Solo un objetivo con ambos componentes podrá verdaderamente **‘no dejar a nadie de lado’**. El marco deberá especificar explícitamente que **ninguna meta sea considerada cumplida a menos que haya sido cubierta para todos y todas**, y prioritariamente para los grupos más vulnerables y marginados.

La Sostenibilidad ambiental. Las presiones sobre los recursos y los límites planetarios deben ser claramente reconocidas en los ODS propuestos. El marco Post-2015 no puede permitirse una aproximación que promueva el crecimiento a toda costa, sin considerar las implicancias medioambientales y en materia de derechos humanos. El marco debe demostrar coherencia e integración a través de las dimensiones sociales, económicas y medioambientales de los diferentes objetivos y metas.

El marco global post 2015 debe reconocer las presiones sobre los recursos de nuestro planeta y por lo tanto apuntar a una distribución más equitativa de estos recursos, incluyendo la manera como se alcanzan los derechos y necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Apoyamos plenamente que se mantenga este objetivo en los ODS, así como un párrafo sólido sobre el **Cambio Climático** en el Chapeau. **MásAlláDel2015** recomienda reinsertar una meta sobre la mantención del aumento de la temperatura global promedio bajo 1.5°C. Hay también una necesidad de incluir metas más específicas y cuantitativas bajo este objetivo, con el fin de abordar de manera adecuada el desafío más fundamental de nuestro tiempo.

MásAlláDel2015 agradece que se sostenga el objetivo sobre *Sociedades Pacíficas e Inclusivas*, y específicamente la referencia al **acceso a la justicia y la gobernanza**. En las próximas negociaciones, será importante garantizar libertades políticas y asegurar la protección de los derechos humanos individuales y colectivos.

De manera más general, la paz puede ser promovida a través del marco, al abordar temas como el empleo, la gobernanza de los recursos naturales y las desigualdades entre personas y grupos sociales.

El marco de desarrollo Post-2015 debe estar basado en un marco de *Rendición de Cuentas* robusto, sólido y completo, que incorpore el compromiso de monitorear e informar sobre el progreso, así como compartir aprendizajes y conocimientos. Lo que ayudará a construir una Alianza Global hacia el cumplimiento de los ODS que haga que todos los actores – gobiernos, sociedad civil y el sector privado- rindan cuentas.

La rendición de cuentas debe estar dirigida, antes que nada, a aquellos a quienes los ODS están diseñados, los más pobres y marginados. Solo oyendo la voz de esos grupos podemos asegurar que sus condiciones de vida realmente mejoren; solo protegiendo y valorizando su participación los respetamos y ayudamos a que se empoderen. La contribución de todos los actores a la responsabilidad global para realizar esta agenda, debe ser abordada.

Los Gobiernos, como sujetos de deberes y signatarios del marco, tienen la responsabilidad de comprometerse a asegurar la rendición de cuentas de todos los actores relevantes. El marco de rendición de cuentas debe incluir direcciones claras para que los gobiernos provean ambientes habilitantes para que la ciudadanía, la sociedad civil y organizaciones voluntarias puedan solicitar respuestas de su gobierno.

Esperamos y no parece relevante, seguir apoyando los procesos en curso en NNUU y nos mantenemos expectantes para ofrecer sugerencias y propuestas relacionadas con nuestros valores.

Atentamente

Mtra Laura Becerra Pozos

Coordinación Ejecutiva

Alianza Democrática de Organizaciones Civiles (ADOC), Plataforma Mexicana de la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes Regionales de ONG de América Latina y El Caribe
Campaña MásAlláDel2015